

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17448** *Resolución de 26 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Pareja (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de 21 de agosto de 2024 (BOE-A-2024-17180), se ha publicado la Resolución de 14 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Pareja (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 156, de 14 de agosto de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 163, de 26 de agosto de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Pareja, 26 de agosto de 2024.—El Alcalde, Francisco Javier del Río Romero.